

**CUERPO CENTRAL**

HERBICIDA  
GRUPO 2

# METSULFURON 60

## AGROTERRUM

GRÁNULOS DISPERSABLES

Composición:

|                                                                                                                      |       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Metsulfuron metil: metil 2-[[[[(4-metoxi-6-metil-1,3,5-triazin-2-il) amino) carbonil) amino) sulfonil] benzoato..... | 60 g  |
| Coadyuvantes e inertes c.s.p.....                                                                                    | 100 g |

**LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**

Inscrito en SENASA con el N°: 41.251

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento:

Origen: China

NO INFLAMABLE

**AGROTERRUM S.A.**

Bouchard 468 4° G – C.A.B.A.

Tel. 3492-290394 – [www.agroterrum.com.ar](http://www.agroterrum.com.ar)

**NOTA:** No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



**CUIDADO**



Banda toxicológica de color Azul Pantone C 293

## **CUERPO IZQUIERDO**

### **PRECAUCIONES:**

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

### **MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:**

**Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Para su seguridad durante la preparación y aplicación:** Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. **Para su seguridad después del tratamiento:** Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **METSULFURON 60 AGROTERRUM** en su envase original, bien cerrado.

### **RIESGOS AMBIENTALES:**

**Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.** No debe aplicarse en áreas donde se hallan aves alimentándose o en reproducción. No realizar aplicación aérea sobre o en las zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas. **Toxicidad para peces: Prácticamente no tóxico.** No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Debe establecer una franja de seguridad entre cultivo tratado y la fuente de agua. **Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico.** Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de tratamiento por un período prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas.

### **TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:**

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

### **TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:**

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Inutilizar las bolsas perforándolas y evitando dañar la etiqueta. Las bolsas perforadas deben colocarse en contenedores para ser enviadas a una planta especializada para su disposición final. En caso de tratarse de bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su tratamiento. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto. Queda prohibida para la realización del Triple Lavado toda carga de agua que implique contacto directo con fuentes y reservorios de agua, mediante inmersión del envase vacío.

#### **ALMACENAMIENTO:**

Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0 °C y sobre 35 °C.

#### **DERRAMES:**

En caso de que el producto sea derramado, barrer los gránulos y disponer en tambores para su destrucción en sitios autorizados. No usar agua. Cubrir los derrames del caldo de aplicación con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

#### **PRIMEROS AUXILIOS:**

**En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.**

**En caso de ingestión:** Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

**En caso de contacto con la piel:** Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

**En caso de contacto con los ojos:** Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

**En caso de inhalación:** Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

#### **ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:**

**PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).**

## **IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV.**

Aplicar tratamiento sistemático y de sostén.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:** C.A.B.A.: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín. Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas. Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). CORDOBA: Hospital de Niños. Corrientes 643, Tel: (0351) 421-5303. ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario. Tel: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612. T.A.S. CASAFE: (0341) 448-0077 ó 424-2727. MENDOZA: Hospital Central. Tel: (0261) 423-4913.

## **CUERPO DERECHO:**

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO: METSULFURON 60 AGROTERRUM** es un herbicida selectivo post-emergente para el control de malezas latifoliadas en cereales de invierno (trigo y cebada principalmente). Se aplica en presiembra del cultivo o en postemergencia desde que el cultivo de trigo tiene tres hojas hasta pleno macollaje y con malezas pequeñas en activo crecimiento. Se absorbe por raíz y hoja. Actúa afectando la síntesis de aminoácidos alifáticos de cadena ramificada (valina e isoleucina) debido a la inhibición de la enzima acetolactato sintetasa (ALS). Inhibe la división y el crecimiento celular de las plantas. Este efecto es rápido en los puntos de crecimiento de las raíces y tallos de las especies sensibles. Los síntomas (clorosis y enrojecimiento internerval) no serán apreciados hasta 1 a 3 semanas después de su aplicación, dependiendo de las condiciones de crecimiento de la maleza y la susceptibilidad.

## **INSTRUCCIONES PARA EL USO:**

**Preparación:** Para preparar el producto se aconseja seguir los siguientes pasos:

- Cargar con agua el tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su capacidad.
- Con agitación agregar la cantidad requerida.
- Agregar la cantidad necesaria de surfactante no iónico.
- Completar las cargas de agua en el tanque.
- Agitar mediante el retorno de la bomba hasta lograr una suspensión homogénea.

## **Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:**

Puede ser aplicado con equipos terrestres convencionales que posean un sistema de aspersión que posibilite una correcta cobertura, diámetro de gota uniforme y adecuada presión. El caudal recomendado está entre 60 y 130 litros de agua por hectárea, utilizando pastillas de tipo abanico plano, con ángulo 80° o 110°. En aplicaciones tempranas, previas al macollaje trabajar con caudales bajos (60 a 80 l/ha) y en aplicaciones tardías (macollaje) se deben usar caudales altos (120 a 130 l/ha), con una presión de trabajo de 30 a 40 lb/pulg<sup>2</sup>. En cuanto a la aplicación debe evitarse la superposición de pasadas, disminuir la velocidad y cualquier otra maniobra que produzca un exceso de producto aplicado ya que puede dañar al cultivo o a los siguientes.

## **RECOMENDACIONES DE USO:**

| Cultivo | Maleza | Dosis | Momento de Aplicación |
|---------|--------|-------|-----------------------|
|---------|--------|-------|-----------------------|

|                  |                                                                                                                                        |                                                                                                                      |                                                                                            |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Barbecho químico | Capiquí<br>( <i>Stellaria media</i> )<br>Cien nudos<br>( <i>Polygonum aviculare</i> )                                                  | 5-7 g/ha + 2-2,5 l/ha de<br><b>Glifosato 48 % p/v - SL</b>                                                           | Con 50 a 60% de cobertura y según los intervalos necesarios de rotación para cada cultivo. |
| Cebada           | Enredadera anual<br>( <i>Polygonum convolvulus</i> )<br>Nabo<br>( <i>Brassica campestris</i> )<br>Nabón<br>( <i>Raphanus sativus</i> ) | 6-7 g/ha + 0,1 l/ha de<br><b>Dicamba 57,8 % p/v - SL</b><br>o<br>80 cm <sup>3</sup> de <b>Picloram 24 % p/v - SL</b> | Trigo: desde 3 hojas hasta encañazón.<br>Malezas: en activo crecimiento, de 2 á 5 hojas.   |
| Trigo            | Ortiga mansa<br>( <i>Lamium amplexicaule</i> )                                                                                         | 8-10 g/ha                                                                                                            |                                                                                            |

#### RESTRICCIONES DE USO:

**Período de Carencia:** Entre la última aplicación y la cosecha deberán transcurrir los siguientes períodos: Trigo: 30 días. Cebada: 90 días.

En caso que el producto o sus subproductos se destinen a la exportación deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

No aplicar el producto: en condiciones adversas para el cultivo (sequía, inundación, baja fertilidad del suelo, plagas o enfermedades); en suelos calcáreos o de pH > 8, debido a que el efecto residual aumenta; en cereales asociados a leguminosas; en ningún sistema de riego.

**Tiempo de Reingreso:** Se podrá reingresar a los lotes tratados a partir de transcurridas las 24 hs. de realizada la aplicación.

**COMPATIBILIDAD:** Es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios, salvo los de reacción alcalina. De todos modos, antes de utilizarlo en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

**FITOTOXICIDAD:** Bajo ciertas condiciones (lluvias excesivas, prolongado tiempo frío, o gran fluctuación de temperatura entre el día y la noche: previos o luego de la aplicación) pueden producirse síntomas temporarios de fitotoxicidad en el trigo (pérdida de color verde o detención del crecimiento) sin que esto se traduzca en menor rendimiento.

**AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO**